

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

977 Anuncio de licitación de contrato de suministro. Energía eléctrica para los puntos de consumo en baja tensión superiores a 10 KV, del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

1.- Entidad Adjudicataria.

- Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Negociado de Contratación.
- Expediente núm. 3/2016-1034-06

2.- Objeto del contrato.

- Descripción: Suministro de energía eléctrica para los puntos de consumo en baja tensión superiores a 10 kv., del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura
- Lugar de ejecución: Molina de Segura.
- Plazo de duración: 1 año, prorrogable por 1 año más.
- Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: 02-02-16

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Un solo criterio.

4.- Presupuesto base de licitación.

- Importe total: 1.459.145,09 € más el 21% de IVA, total 1.765.565,56 €

5.- Valor estimado del contrato.

- Importe: 2.918.290,18 €

6.- Garantías.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del precio del contrato.

7.- Obtención de documentación e información.

- Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968388504

Fax: 968388502

E-Mail: contratacion@molinadesegura.es

Página web: www.molinadesegura.es

- Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos del contratista.

- Establecidos en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



9.- Presentación de las ofertas.

- Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día 14 de marzo de 2016.
- Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas.
- Lugar de presentación: Indicado en la cláusula 10 del Pliego.

10.- Apertura de ofertas.

- Lugar: indicado en la cláusula 13.
- Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).
- Hora: A las doce horas.

11.- Gastos de anuncios.

- Por cuenta del adjudicatario.

12.- Clasificación de contratistas.

No se exige.

Molina de Segura, 2 de febrero de 2016.—El Alcalde.